

INTERVENCIÓN DEL DIP. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR EN LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

Febrero 8, 2007

En nombre de los integrantes del Comité de Competitividad agradezco la presencia del Doctor Eduardo Sojo, Secretario de Economía, y del Licenciado Valentín Díez Morodo, Presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad.

También se encuentran entre nosotros representantes del sector empresarial, y del sector público, a quienes les doy las gracias por su asistencia.

El día de hoy instalamos formalmente el Comité de Competitividad, el cual fue aprobado por la Junta de Coordinación Política el pasado 18 de diciembre.

Este Comité surge por la imperiosa necesidad de construir mecanismos que brinden un ambiente propicio para que las empresas incrementen su competitividad, ya que todos los índices internacionales muestran que México está rezagado en esta materia.

El Comité es una instancia plural, en donde participamos legisladores de diversos grupos parlamentarios, lo cual generará un equilibrio sano en la elaboración de una agenda legislativa que coadyuve a elevar la Competitividad del país.

Con la colaboración del Poder Ejecutivo, del sector privado, del sector laboral, del sector social, así como del sector académico, diseñaremos un conjunto de reformas y políticas públicas que contribuyan a que nuestro país eleve su posición internacional en materia de competitividad.

Por lo que buscaremos una agenda viable y ágil, que permita al Comité ser eficiente y cumplir con la finalidad por la que fue creado.

Trabajaremos para establecer un marco regulatorio jurídico institucional adecuado que proteja los derechos de propiedad y proporcione mecanismos justos y expeditos para asegurar el cumplimiento de los contratos.

El Comité de Competitividad debe promover reformas que frenen el contrabando y la piratería, así como también aquellas que disminuyan los altos costos de operación y regulación de las empresas.

También debemos impulsar reformas en el sistema tributario del país, simplificándolo, eliminando privilegios y ampliando la base fiscal.

Es urgente que se fortalezca y promueva la eficiencia de las entidades reguladoras que tienen que ver con la promoción de la competitividad.

Este Comité tiene el gran reto de contribuir a que las empresas mexicanas puedan hacer frente a la competencia internacional, generando condiciones para que éstas puedan desarrollarse, se fortalezcan y con ello se creen más empleos formales.

Son muchas las vertientes que se pueden abordar para fortalecer la competencia de nuestro país. Es verdad que ello implica un gran reto, pero también es una tarea urgente, que requiere un trabajo coordinado y de diálogo permanente entre todos los actores involucrados.

Para ello el Comité desarrollará y promoverá foros, que permitan tener los insumos necesarios para formular políticas de Estado, que de acuerdo a la composición plural de nuestro país, nuestra historia y las atribuciones de cada ámbito de gobierno fomenten un entorno de competitividad.

El Comité será un espacio de discusión donde tendrán cabida todos los actores involucrados.

Nuestro país tiene una larga historia en pretender alcanzar toda nuestra capacidad para ser más productivos, más eficientes, más equitativos, con una mejor distribución del ingreso y por lo tanto, más justo y con un mejor nivel de vida.

Es cierto, en esta tarea no hemos sido completamente exitosos; sin embargo, debemos entender como punto de partida que una adecuada política de Estado para promover la competitividad, está compuesta por una

compleja mezcla de valores, de principios y de circunstancias.

Los invito a que trabajemos intensamente, en esta gran labor que nos ha sido encomendada.

Gracias.